



A QUIEN CORRESPONDA:

Para dar cumplimiento al artículo 85, fracción XXVI de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (LTAIPECH), Listado de personas físicas y/o morales, nacionales y/o extranjeras a quienes, por cualquier motivo, han asignado o permitido el uso de recursos públicos y de aquellas que realizan actos de autoridad, por este medio se hace la siguiente aclaración:

No se otorgan, ni se asignan contratos o convenios a personas físicas o morales, nacionales y/o extranjeras, que realicen actos de autoridad con recursos públicos, actividad exclusiva del gobierno municipal por medio de sus proceso administrativo y legal.

Se comunica lo anterior para los fines informativos que haya lugar.

TESORERIA MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS**